



CENTRO INTERMODAL DE MIAMI PROGRAMA COMPLETO DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Mantenimiento de Tránsito – Boletín # 227 16 de diciembre de 2005

Un Proyecto del Departamento
de Transporte de La Florida

ACTUALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

Actividad de Construcción No. 1:

Cierre Temporal Nocturno de las Rampas #2 y #3 de la Salida del Aeropuerto Internacional de Miami a la Carretera Estatal 112/LeJeune Road Rumbo Norte viniendo por la Calle 21 del NW (Central Boulevard), Rumbo

Este:

El lunes, 19 de diciembre del 2005 desde la 1:00 A.M. hasta las 3:00 A.M.: Como parte del Proyecto de MTAR (Vías de acceso a la Terminal del MIC) del Centro Intermodal de Miami, **habrá un cierre temporal de las rampas del Aeropuerto Internacional de Miami #2 y #3 a la Carretera Estatal 112/LeJeune Road, rumbo norte, viniendo por la Calle 21 del NW (Central Boulevard), rumbo este** mientras los trabajadores pintan las líneas denotando las carrileras en esta rampa.

Ruta de Desvío: El público motorizado deberá de seguir las instrucciones de los carteles de desvío en la Calle 21 del NW (Central Boulevard), rumbo este, de la Salida No. 1 del Aeropuerto Internacional de Miami hacia la Avenida 37 del NW, doblar a la izquierda y continuar norte hasta la Calle 25 del NW, doblar a la izquierda hasta llegar a LeJeune Road donde doblarán a la derecha para continuar rumbo norte. Los cierres serán de noche para aminorar el impacto al público motorizado. El trabajo lo llevará a cabo Turner Construction para el Departamento de Transporte de la Florida.

Los comercios y residentes en las zonas adyacentes que sean afectados por las obras de construcción del Centro Intermodal de Miami, al igual que por otros proyectos de construcción en la zona medianera, recibirán periódicamente circulares con la descripción de las actividades y sugiriendo rutas alternas. Esta información esta siendo proveída por el Programa de Información de “Una Parada de Tránsito”, patrocinado por el Departamento de Transporte de La Florida y las agencias asociadas, el Condado Miami-Dade, el Departamento de Aviación del Condado Miami-Dade, el Aeropuerto Internacional de Miami, la Autoridad de Carreteras del Condado Miami-Dade, el sistema ferroviario Tri-Rail, el Departamento de Tránsito del Condado Miami-Dade, el Departamento de Administración de Tránsito Público del Condado Miami-Dade, y las ciudades de Miami, Hialeah, Miami Springs y Virginia Gardens y las empresas de servicio público. Le agradecemos su paciencia mientras realizamos estas mejoras en las carreteras para sus necesidades de transporte. Para mas información acerca del impacto de la construcción, por favor llame a la Coordinadora Principal de Relaciones Comunitarias del Proyecto MIC, Liz Fernández al (305) 219-9039, o a través del correo electrónico: lfernandez@c3ts.com o conéctese a nuestra pagina cibernetica www.micdot.com o a la oficina de Relaciones Públicas y Comunitarias del MIC al (305) 870-7888. Para mas información sobre el Programa del Centro Intermodal de Miami (MIC), por favor visite nuestra pagina cibernetica: www.micdot.com o llame al Administrador del Programa de Relaciones Públicas del MIC, el señor Ric Katz al (305)573-4455.



La información anterior esta sujeta a cambios, dependiendo de que el plan de trabajo se desarrolle como está previsto, y no ocurran cambios debido a circunstancias inesperadas.